



El campo
es de todos

Minagricultura

**Instalación y primera
sesión de las Mesas de
Ciencia, Tecnología e
Innovación
Agropecuaria del
Sistema Nacional de
Innovación
Agropecuaria**

LEY No. 1876 **29 DIC 2017**

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE
INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

El Congreso de Colombia, en virtud del Procedimiento Legislativo Especial
para la Paz.

DECRETA:

Propuesta de jornada de instalación y primera sesión de las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria

Agosto 31 de 2020

- Himno Nacional
- Bienvenida y saludo
- **Presentación e instalación de la Mesas de CTel Agropecuarias (CRCI)** – Mincomercio – Comisiones regionales de competitividad e innovación- Patricia Ñañez - Líder equipo regiones de la Dirección de Productividad y competitividad
- **Sistema Nacional Competitividad e Innovación – SNCI** – Presidencia de la República – Alta Consejería para la Competitividad Pública y Privada - Dra. Paula Escobar. Consejera Adjunta para la Competitividad
 - Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación
 - Agendas departamentales de competitividad e innovación – Proyectos de ciencia, tecnología, innovación y competitividad agropecuarios y rurales.
- **Contexto de Política Nacional y Departamental**
 - Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 – DNP - Fernando Henao. Director de desarrollo rural sostenible
 - Planes de Desarrollo Departamentales – Minagricultura - Ángelo Quintero. Director de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitaria.
- **Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA** - Minagricultura
 - Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuario 2017-2027 - PECTIA - AGROSAVIA - Jorge Mario Diaz. Director
 - Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria – PDEA – CONSA - Jairo Patiño. Director
- **Próximos pasos** - Elementos para la definición de una hoja de ruta

A landscape photograph featuring a clear blue sky with light, wispy clouds. In the middle ground, a white fence with wooden posts runs across the frame. The foreground is filled with lush green grass. The text "Himno Nacional" is centered over the white fence.

Himno Nacional

A scenic landscape featuring a clear blue sky with light, wispy clouds. In the foreground, there is a lush green field of grass. A white fence with wooden posts runs across the middle ground, separating the green field from a background of rolling hills or mountains under a bright sky.

Bienvenida y saludo

Bienvenida



Entidades del orden nacional
Presidencia, Minagricultura,
Mincomercio, Minciencias, DNP,



CONSA – Secretarios de
Agricultura
Representantes CONSEA



Consejos Departamentales
CTel (Codecti)



Entidades Sectoriales del
Nivel Territorial
Ej. AGROSAVIA, SENA, ADR, ICA,
etc.

Productores
Agropecuarios



Organizaciones Cadenas
Productivas

Organizaciones de
Productores
Agropecuarios

Organizaciones
Comunitarias



Centros de Investigación y
Desarrollo Tecnológico



Secretarios y representantes de
las Comisiones Regionales de
Competitividad e Innovación



Representantes de los Consejos
Municipales de Desarrollo Rural
(CMDR)



Representantes de las
Instituciones de Educación
Superior - Universidades

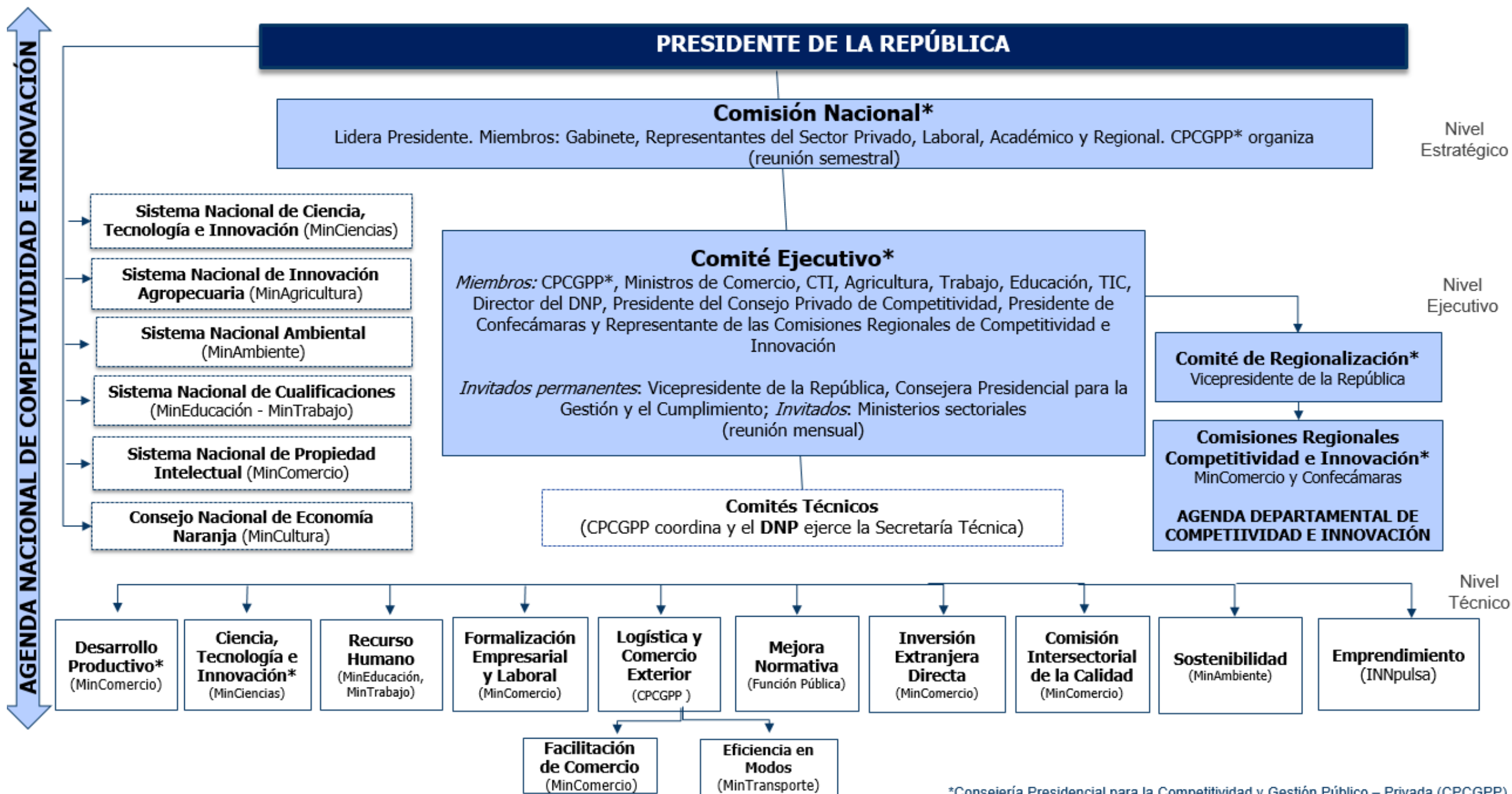
The image shows a wide, open landscape under a clear blue sky. In the foreground, there is a field of lush green grass. A white fence with wooden posts runs across the middle ground. The background features rolling hills or mountains under a bright sky.

Instalación de la Mesas de CTel Agropecuarias - Mincomercio

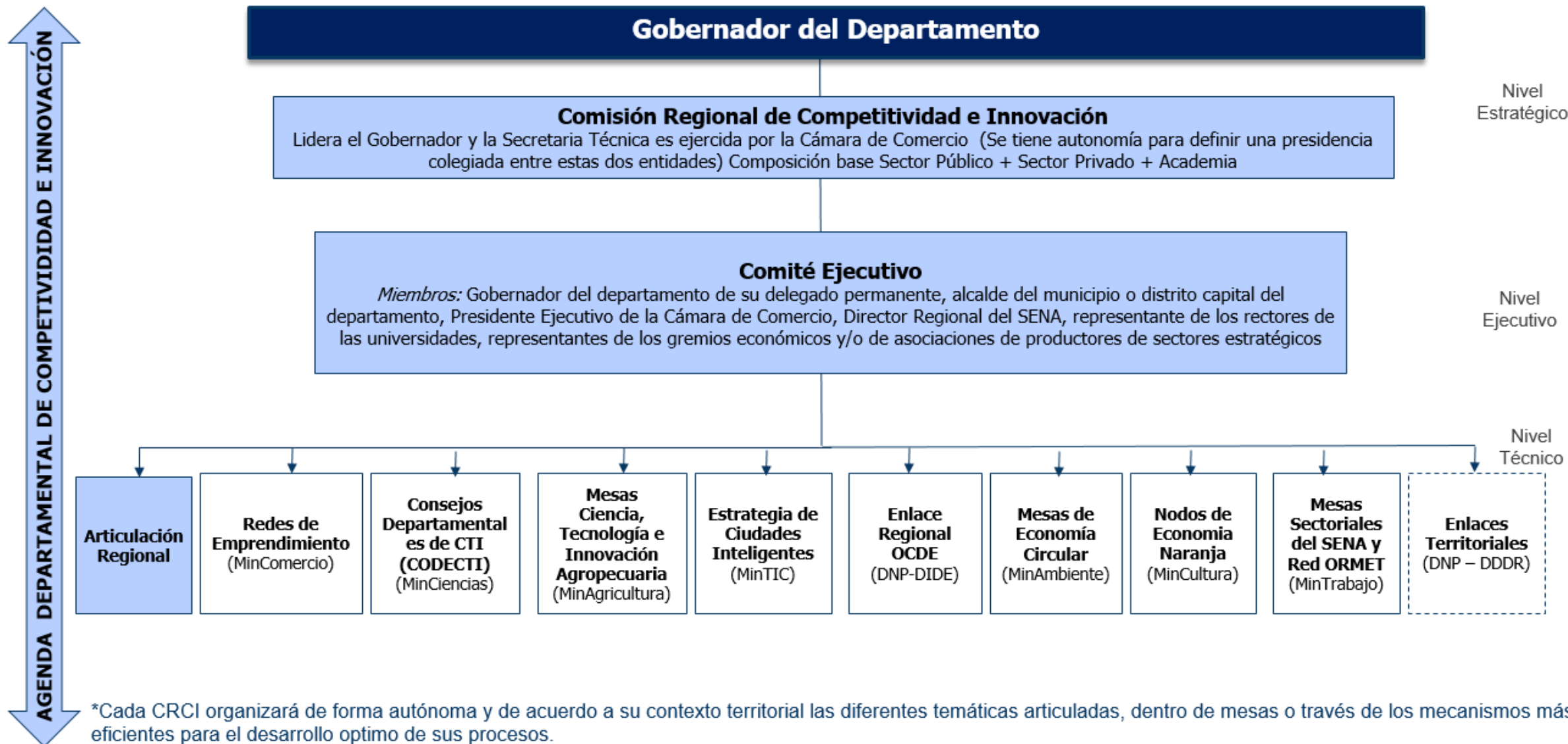


**Sistema Nacional Competitividad e Innovación – SNCI –
Presidencia de la República**

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación



Articulación Departamental en Competitividad e Innovación





Contexto de Política Nacional y Departamental



Plan Nacional de Desarrollo - DNP

Sector Agricultura y Desarrollo Rural en el Plan Nacional de Desarrollo

- El Pacto por el Emprendimiento destaca “Un Campo con Progreso”
 - Destinar al menos el 50% de la inversión del sector agricultura a bienes y servicios públicos.
 - Promover el establecimiento de clústeres que integren a pequeños y medianos productores.
 - Fortalecer a los productores para que sus productos logren estándares de sanidad, inocuidad y calidad.
 - Implementar modelos de agricultura por contrato.



Importancia de las mesas de CTel Agropecuaria

- Poner en marcha el SNIA en forma definitiva permitirá
 - Mejor aprovechamiento de esfuerzos e inversiones públicas que se adelantan (Catastro, vías terciarias, riego y drenaje).
 - Reducción de brechas y atención de focos de pobreza.
 - Procesos de transformación y reconversión productiva en forma sostenible
 - Consolidar una oferta exportadora agropecuaria de alta calidad.





Planes Departamentales de Desarrollo - Minagricultura

Ejes temáticos de los planes de desarrollo departamental

Seaflower

- Bonos azules
- Energías limpias
- Adaptación al cambio climático
- Conservación de ecosistemas marinos, costeros-tropicales
- Negocios verdes
- Aprovechamiento biodiversidad

Eje cafetero - Antioquia

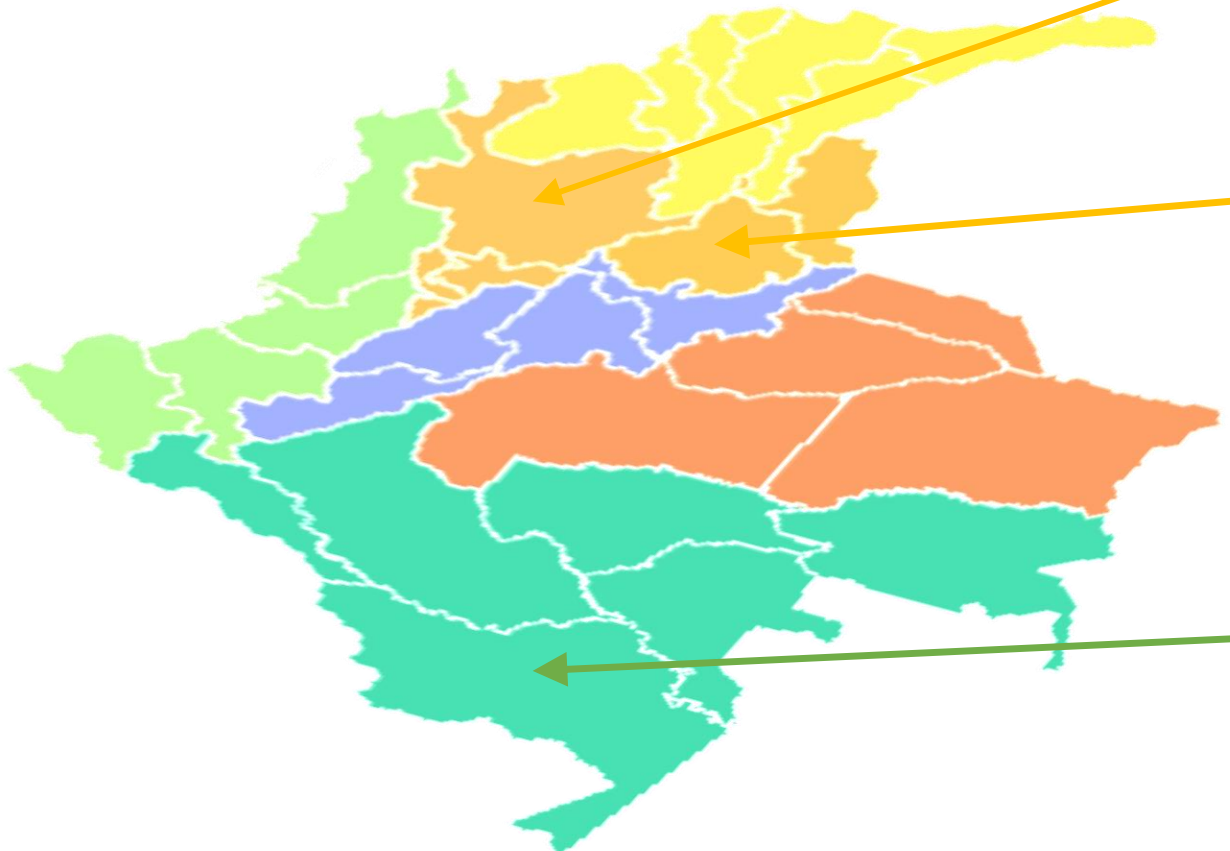
- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación agroalimentaria.
- Adaptación al cambio climático negocios verdes.
- Emprendimientos agroecológicos, ecoturísticos

Santanderes

- Diversificación de la economía
- Desarrollo de alternativas productivas sostenibles
- Adaptación al cambio climático
- Incentivos para la conservación ambiental
- Preservación de páramos

Amazonía

- Incorporación de productos amazónicos en el mercado nacional.
- Conservación y reforestación



Ejes temáticos de los planes de desarrollo departamental

Pacífico

- Sustitución de actividades ilícitas
- Marca pacífico
- Ordenamiento ambiental

Caribe

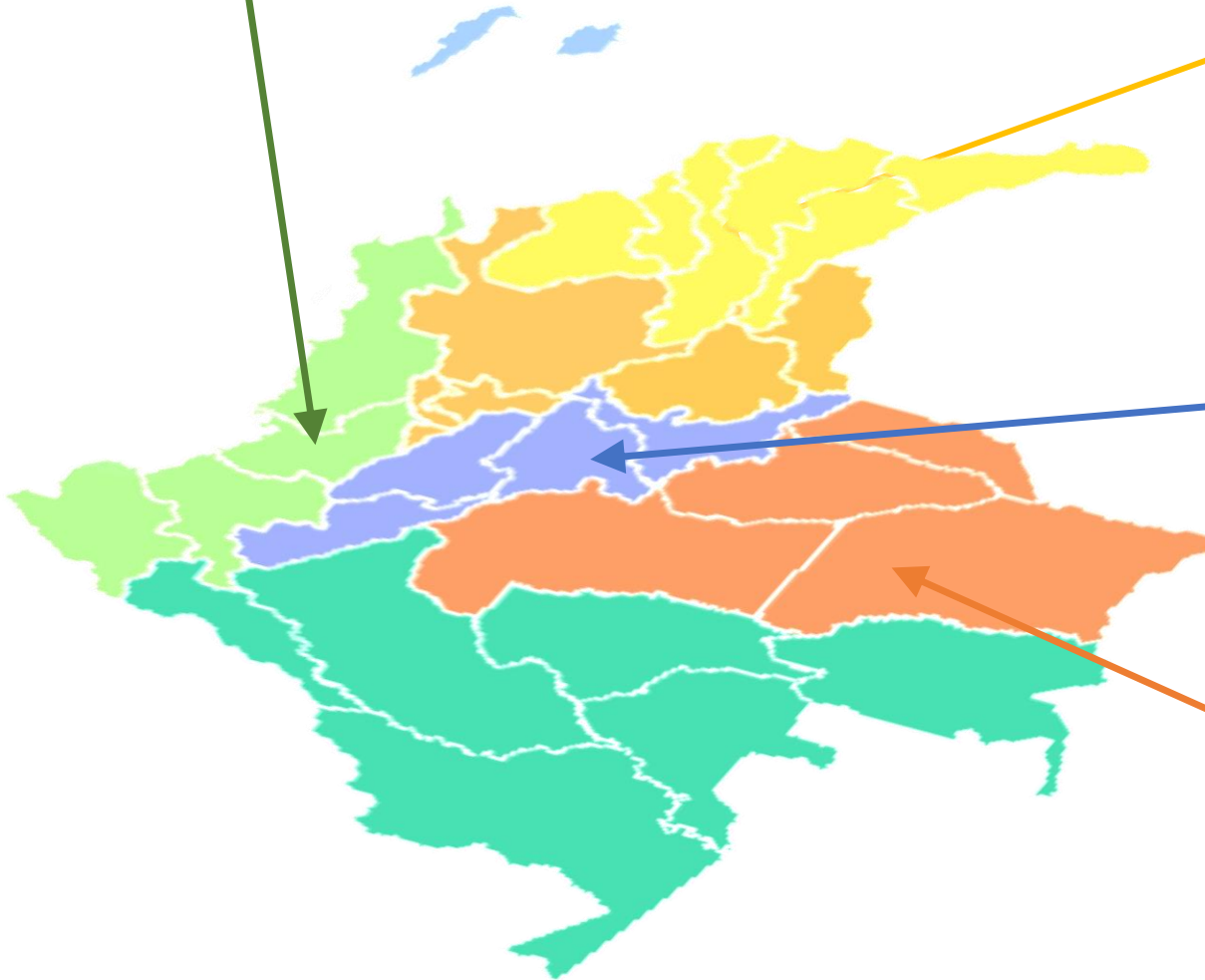
- Aprovechamiento de la biodiversidad
- Adaptación al cambio climático
- Fomento de cadenas de productos agroindustriales del Caribe

Central

- Procesos productivos agropecuarios innovadores más competitivos.
- Adaptación al cambio climático
- Red de producción y distribución alimentaria en la región

Orinoquía

- Impulso a las cadenas productivas pecuarias, agroindustriales, forestales.
- Adaptación al cambio climático.
- Gasificación masiva, energías no convencionales y mercados descentralizados de energía



Ejes por cadenas en los planes de desarrollo departamental

CADENA	DEPARTAMENTO
Acuícola	Huila, Meta, Antioquia, Tolima y Cundinamarca - Boyacá, que en conjunto representan el 71% de la producción piscícola total del país.
Apícola	Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Sucre, Córdoba, Valle del Cauca, Santander, Vichada y Meta.
Cacao	5 núcleos como prioritarios para adelantar acciones de apoyo en el mejoramiento competitivo de sus productores como: Huila- Tolima; Santander– Norte de Santander; Antioquia – Eje Cafetero; Costa Atlántica; Meta y Arauca.
Caucho	Los núcleos priorizados por el Consejo son: Magdalena Medio Santandereano, Magdalena Centro; Cordón Cauchero-Cacaotero (Antioquia y Córdoba); Amazonia (Caquetá, Guaviare y Putumayo); Orinoquia (Meta y Vichada) y Zona Marginal Cafetera.
Equino	Boyacá, Cundinamarca, Meta, Valle del Cauca, Córdoba, Antioquia, quienes cuentan con una mayor producción en comparación con el resto del país.
Aguacate	El área establecida de aguacate en Colombia está distribuida en 16 de los 32 departamentos, El cultivo de la variedad Hass corresponde aproximadamente al 25% del total de área sembrada con aguacate en el país. Destacados en los departamentos del Tolima, Quindío, Valle; Cauca, Risaralda, Caldas, Huila y Antioquia
Algodón	Tolima
Alimentos balanceados	Valle del cauca, Tolima- Huila, Sur de cesar y Santander, Llanos Orientales y la región del Caribe Húmedo integrada por los departamentos del Córdoba y Sucre.

PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

CADENAS ESTRATÉGICAS

CAFÉ

BANANO

FLORES

PALMA ACEITERA

MAÍZ Y SOYA

CADENAS PRIORIZADAS

AGUACATE Hass

ALGODÓN

ARROZ

PAPA

CEBOLLA Junca

CACAO

FORESTAL

CAÑA PANELERA

HORTOFRUTÍCOLA

APICULTURA

PESCA

PORCICULTURA

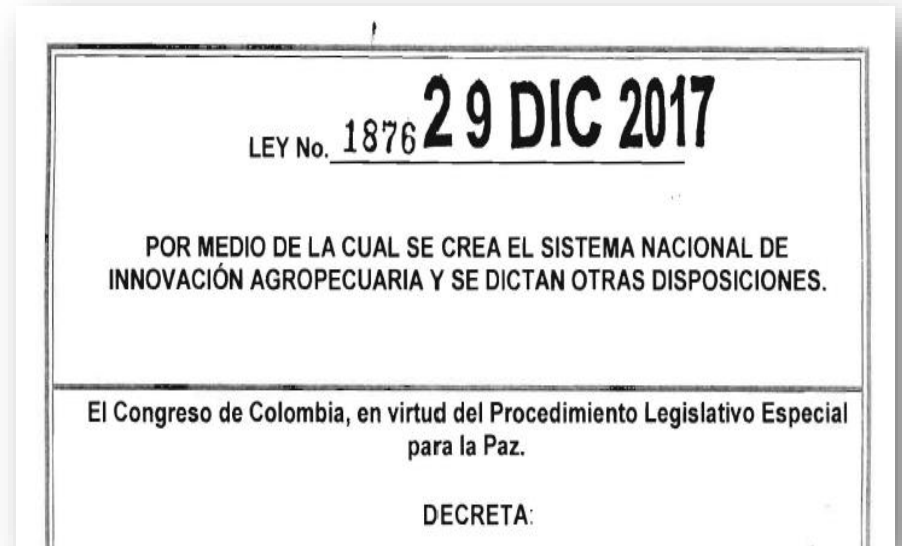
GANADERÍA (Carne y Leche)



Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA
Ley 1876 de 2017 - Minagricultura

Ley 1876 de 2017

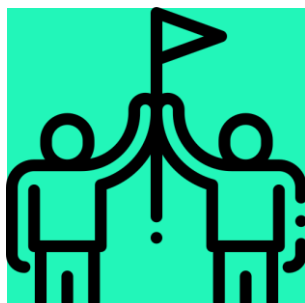
- ▶ Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación.
- ▶ Esta ley crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, y crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación.
- ▶ Todo lo anterior como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión soporten efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano.



Proceso de Valor Agregado



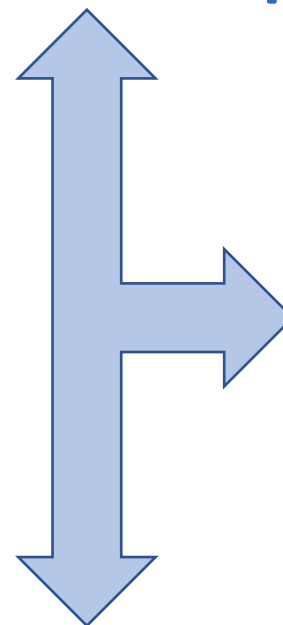
Innovación



Extensión
Agropecuaria



Apropiación
conocimiento



Rentabilidad



Competitividad



Productividad

Resumen Ley 1876 SNIA:

Creado bajo la sombrilla del
Sistema Nacional de Competitividad e Innovación –
Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación

Consejo Superior
Sistema Nacional de Innovación
Agropecuaria

Sistema Nacional de Innovación
Agropecuaria –SNIA

Subsistema Nacional de Investigación
y Desarrollo Tecnológico Agropecuario
MADR-COLCIENCIAS

*Plan Estratégico de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Agropecuaria (PECTIA)

Subsistema Nacional de Extensión
Agropecuaria
MADR

Plan Departamental de
Extensión Agropecuaria
(PDEA)

Subsistema Nacional de Formación y
Capacitación para la Innovación Agropecuaria
MEN

Plan de Formación,
Capacitación para la
innovación

Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria → Nivel Local



Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
Motor regional para la CTel en el sector agropecuario y rural

Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria

- Artículo 6°. Espacios de articulación. En desarrollo del principio de articulación, el SNIA debe operar bajo la coordinación sistemática de las instituciones públicas y privadas nacionales, regionales y locales. Los espacios de coordinación serán, entre otros, el Consejo Superior del SNIA y los comités técnicos que este defina; **las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria creadas por las Comisiones Regionales de Competitividad**, los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codectis); los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (Consea); los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMOR); las redes de innovación; y los Sistemas Territoriales de Innovación Agropecuaria.



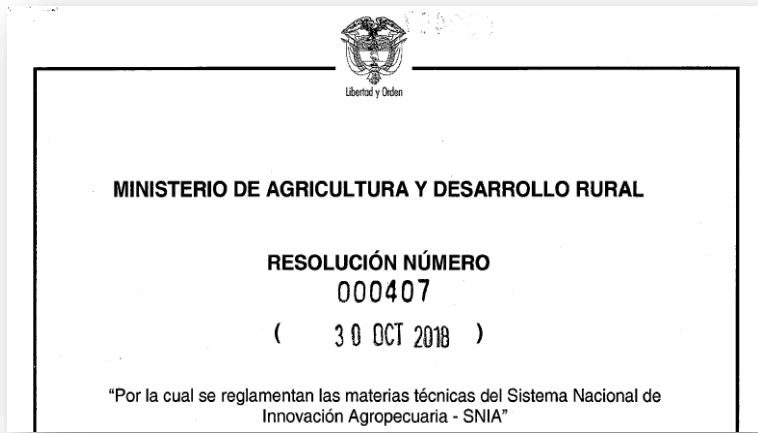
Funciones de la Mesa CTel Agropecuaria

1. Articular los actores locales en torno a los sistemas territoriales de innovación para la **generación, acumulación, difusión, aplicación y apropiación de conocimientos y tecnologías del sector agropecuario en su territorio.**
2. Garantizar que la generación y adopción de conocimiento y tecnologías del sector agropecuario se haga con sujeción a las normas ambientales y de ordenamiento social y productivo del territorio.
3. Adoptar el PECTIA y la Agenda Dinámica Nacional de I+D+i como el marco orientador para la **planificación, priorización, financiación, ejecución y evaluación de las apuestas de investigación, desarrollo e innovación agropecuaria de nivel territorial.**
4. **Elevar, a través de su presidente,** solicitudes y recomendaciones en materia de ciencia, tecnología e innovación al Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura (CONSA).
5. Impulsar la creación de Parques Científicos, Tecnológicos y de Innovación Agropecuarios (PCTIA).

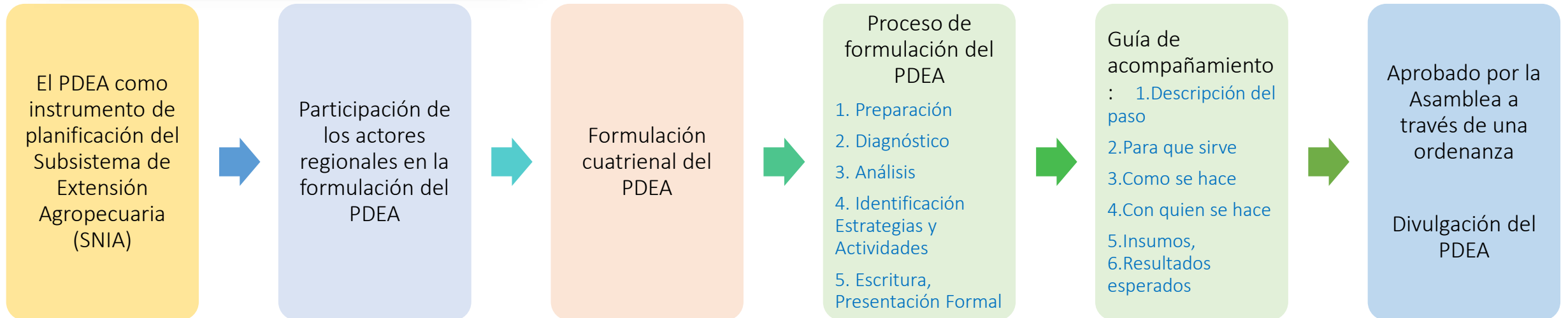




**Planes de Departamentales de Extensión Agropecuaria – PDEA -
CONSA**



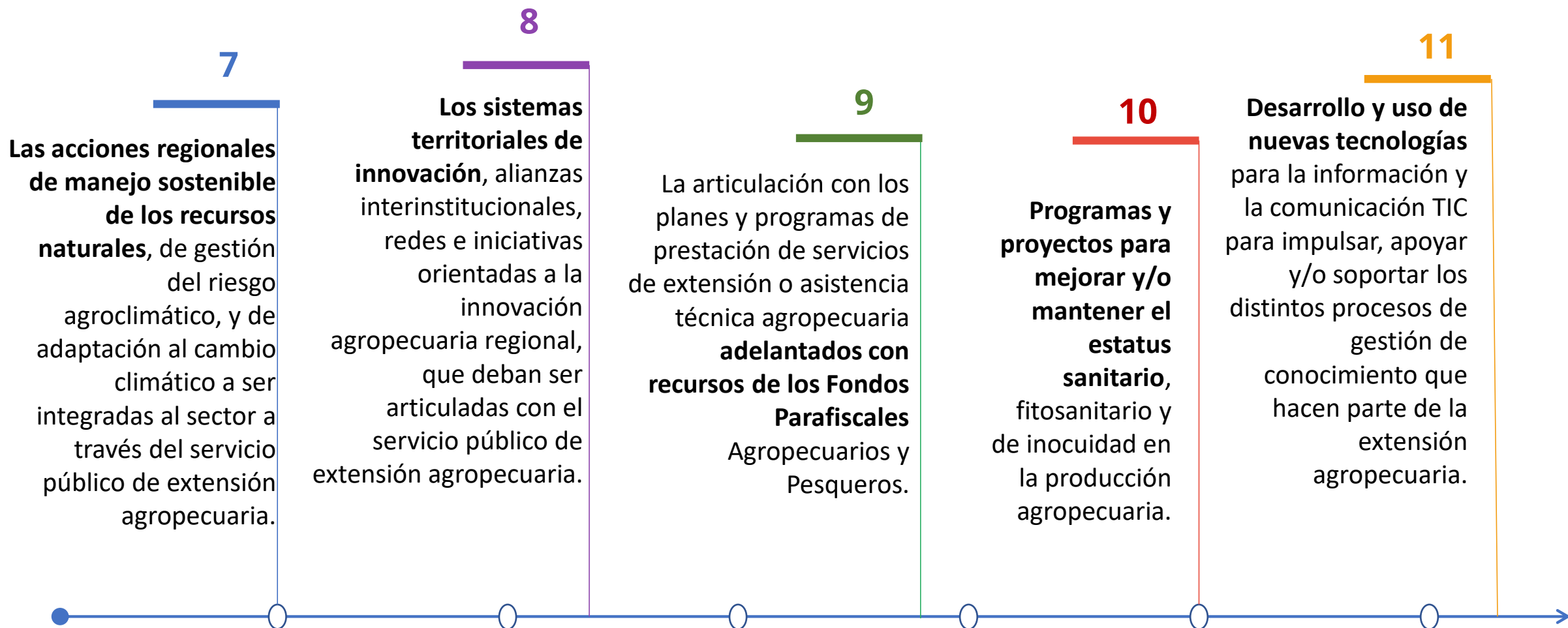
Lineamientos para la formulación de los PDEA



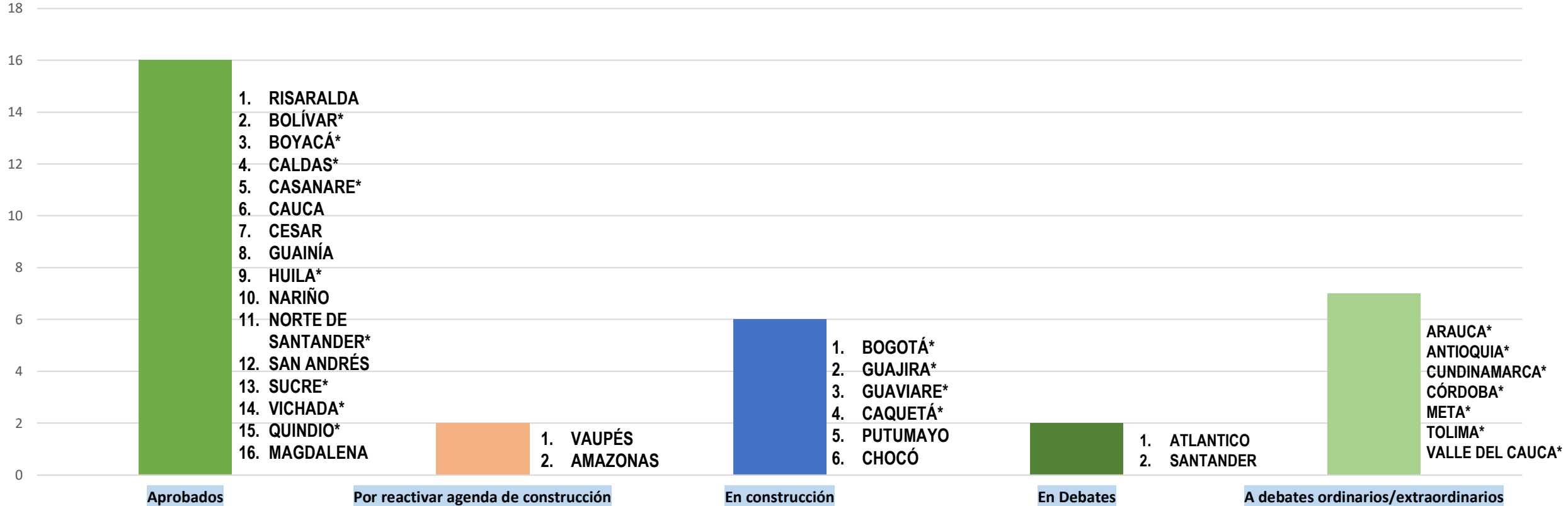
Componentes Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA



Componentes Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA



ESTADO AVANCE PDEAS



Aprobados	16
Por reactivar agenda de construcción	2
En construcción	6
En Debates	2
A debates ordinarios/extraordinarios	7

*Apoyados Minagricultura - FAO, Herramienta PDEA



El conocimiento
es de todos

Minciencias



El campo
es de todos

Minagricultura

Plan Estratégico Ciencia, Tecnología e Innovación del sector agropecuario colombiano 2017-2027 - AGROSAVIA

Antecedentes

Lineamientos de Política en inversión pública para la I+D+i en el sector agro.

2013

Recomendaciones de Política Innov. Agrícola de la OCDE.

Misión para la transformación del campo.
Plan de ordenamiento social de la propiedad rural.

2015

Creación SNIA (Ley 1876).
Pectia y Agenda I+D+i: marco orientador de política CTI agro.

2017

Elementos en el PND 2014-2018: transformación del campo, crecimiento verde, competitividad.

Política de Desarrollo Productivo (Conpes 3866).

Construcción del PECTIA 2017-2027

Proceso de construcción



Plan Estratégico de
Ciencia, Tecnología e Innovación
del Sector Agropecuario Colombiano
(2017-2027)

Septiembre de 2016

Versión final:

- 1 escenario apuesta
- 4 objetivos estratégicos
- 16 estrategias
- 81 líneas de acción

Talleres de validación:

- 8 nacionales (2015, 3; 2016, 5)
- 40 regionales (2015, 7; 2016, 33)

Talleres revisión de Agenda:

- 347 jornadas de trabajo
- 27 departamentos
- 34 cadenas
- **60 agendas** (una por producto)
- 3.311 demandas tecnológicas

Asistentes

- 5731 actores 2.395 + 3.336
- 992 organizaciones

2015:

- TIC
- Biotecnología y biodiversidad
- Capacidades

2016:

- Sostenibilidad amb. y cambio climático
- Seguridad alimentaria
- Acceso a RG y propiedad intelectual
- Agroenergías
- Agricultura familiar

2015:

- 1) Caldas, Risaralda, Quindío
- 2) Tolima
- 3) Córdoba
- 4) Nariño (Pasto)
- 5) Cundinamarca
- 6) Nariño (Tumaco)
- 7) Cauca

2016:

- 1) Antioquia
 - 2) Casanare
 - 3) Huila
 - 4) Putumayo
 - 5) Santander
 - 6) Valle del Cauca
- 27 talleres con actores de las 7 redes de innov. de Corpoica

Excluyendo ejercicios de Agenda:

1077 actores vinculados a más de 200 organizaciones

Alcance

Marco orientador de la política de CTI y de su financiamiento, para promover el cambio técnico, la generación de valor y la evaluación periódica de sus resultados respecto de la sostenibilidad, la productividad y la competitividad.

Misión

Coordinar, focalizar, dar prioridad y hacer más pertinente la gestión de conocimiento de la I+D+i, para el cambio técnico y la generación de valor de industria agraria nacional, orientado a mejorar su sostenibilidad, productividad y competitividad con enfoque territorial y fortalecer el SNCTA (hoy SNIA) con capital social, infraestructura científica, mecanismos de financiamiento y marcos de gobernanza para lograrlo.

Es sombilla para...

- ✓ Contexto de CTI para actores del SNIA.
- ✓ Elaboración PDEA y otras herramientas de planificación.
- ✓ Estrategias de redes de innovación.
- ✓ Agendas institucionales.

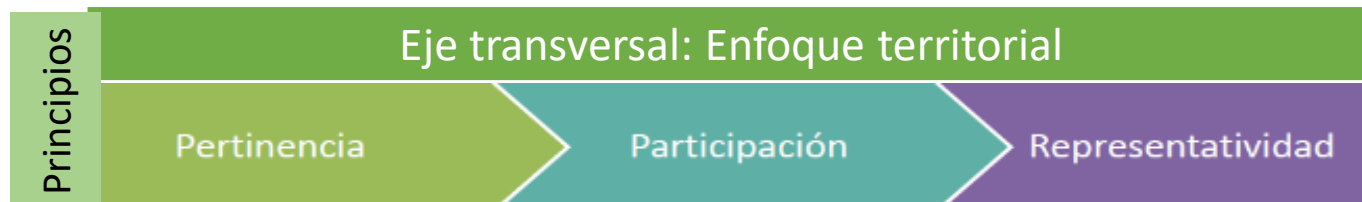
Visión

“Ciencia, tecnología e innovación, motor de desarrollo social, económico y ambiental del sector agropecuario colombiano”

Para 2027 el país contará con un sistema de innovación agropecuario activo y coordinado en el ámbito nacional y territorial.

Objetivos estratégicos

- ✓ Incrementar la productividad y competitividad de los sistemas productivos agropecuarios.
- ✓ Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria.
- ✓ Promover el desarrollo de sistemas productivos ambientalmente sostenibles.
- ✓ Fortalecer el capital social, las capacidades del SNIA y el relacionamiento de sus actores.



Componentes del PECTIA

Factores habilitantes de la ciencia y la tecnología

- Gobernanza: institucionalidad y marco regulatorio.
- Formación de capacidades: recurso humano e infraestructura.
- Inversión y financiamiento.
- Planeación, seguimiento y evaluación.

Focos de acción en CTI
(Agenda Dinámica Nacional I+D+I, megatendencias)



Por Cadena
Por Región
Por Área Temática

- Agenda dinámica I+D+I.
- Seguridad Alimentaria.
- Sostenibilidad ambiental, variabilidad y cambio climático.
- TIC.
- Acceso a recursos genéticos y P.I.
- Gestión de conocimiento y asistencia técnica.

Factores específicos del sector agropecuario

✓ **16** estrategias

✓ **81** líneas de acción

Documentos PECTIA por cadena y departamento

Ítem	2016	2020
Cadenas productivas con Agenda de I+D+i	34	47
Agendas de I+D+i construidas o actualizadas	60	79*
Departamentos con Agenda de I+D+i	27	29
Demandas de I+D+i identificadas	3.311	5.222
Documentos Pectia por cadena	30	40
Documentos Pectia por departamento	18	27

* Incluye 4 agendas de I+D+i construidas en 2012 y que a la fecha no han sido actualizadas: Guadua, Avícola, Cárnica Porcina, Flores y Follajes



Res. 407

30/oct/2018

Reglamenta las materias técnicas del SNIA

Capítulo III. Actualización del Pectia.

- Define estructura del Pectia (art. 3.2).
- Mesas de CTIA espacio para definir, consolidar y priorizar las necesidades locales en el marco del SNIA (art.3.3).
- Instancias nacionales de actualización (art. 3.4).
- Suministro de información (art.3.5).
- Publicidad en Plataforma Siembra

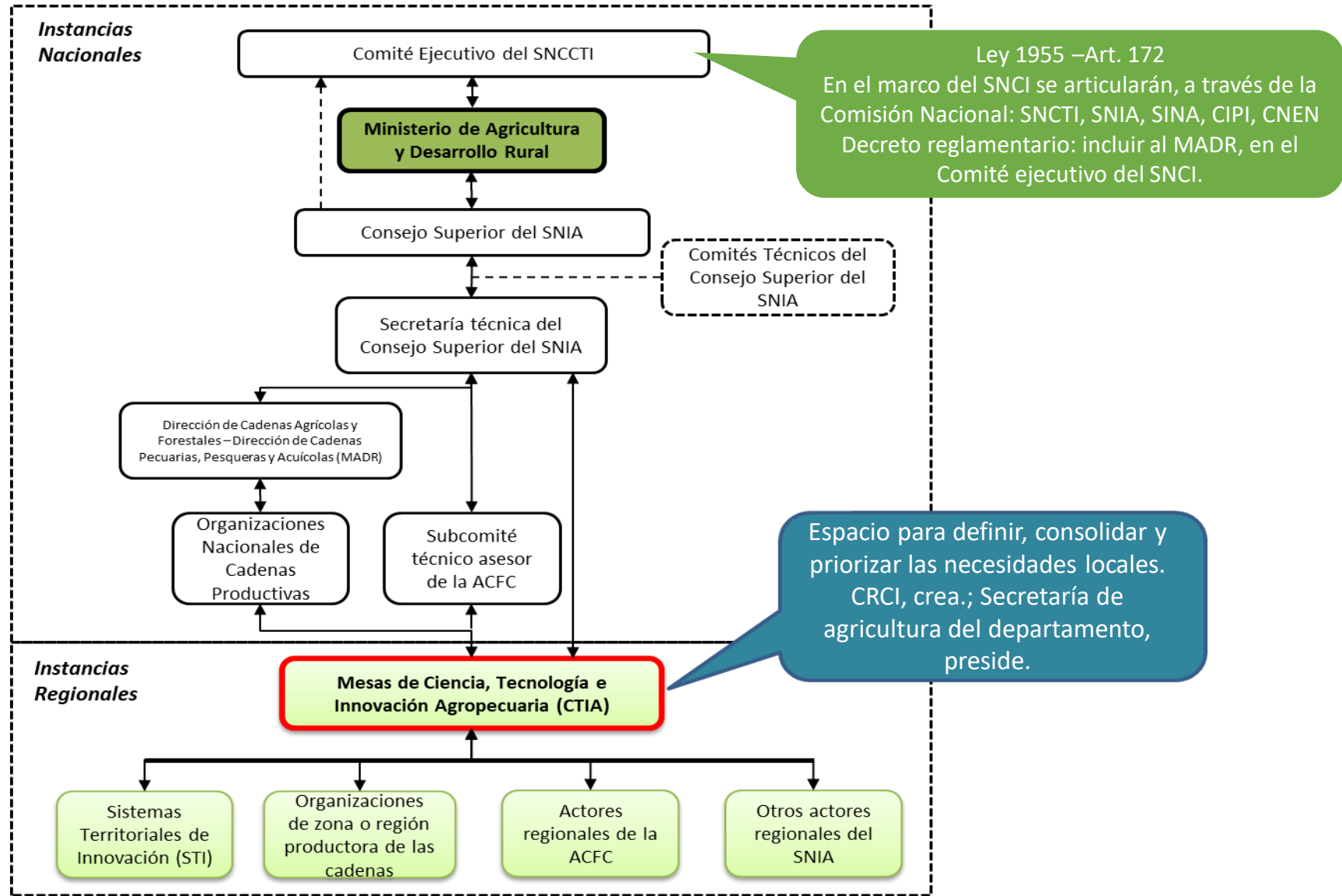
Actualización

- ✓ Responsables: MADR con apoyo de Minciencias, Agrosavia y DNP.
- ✓ Fecha: al menos cada 4 años (**2021**).

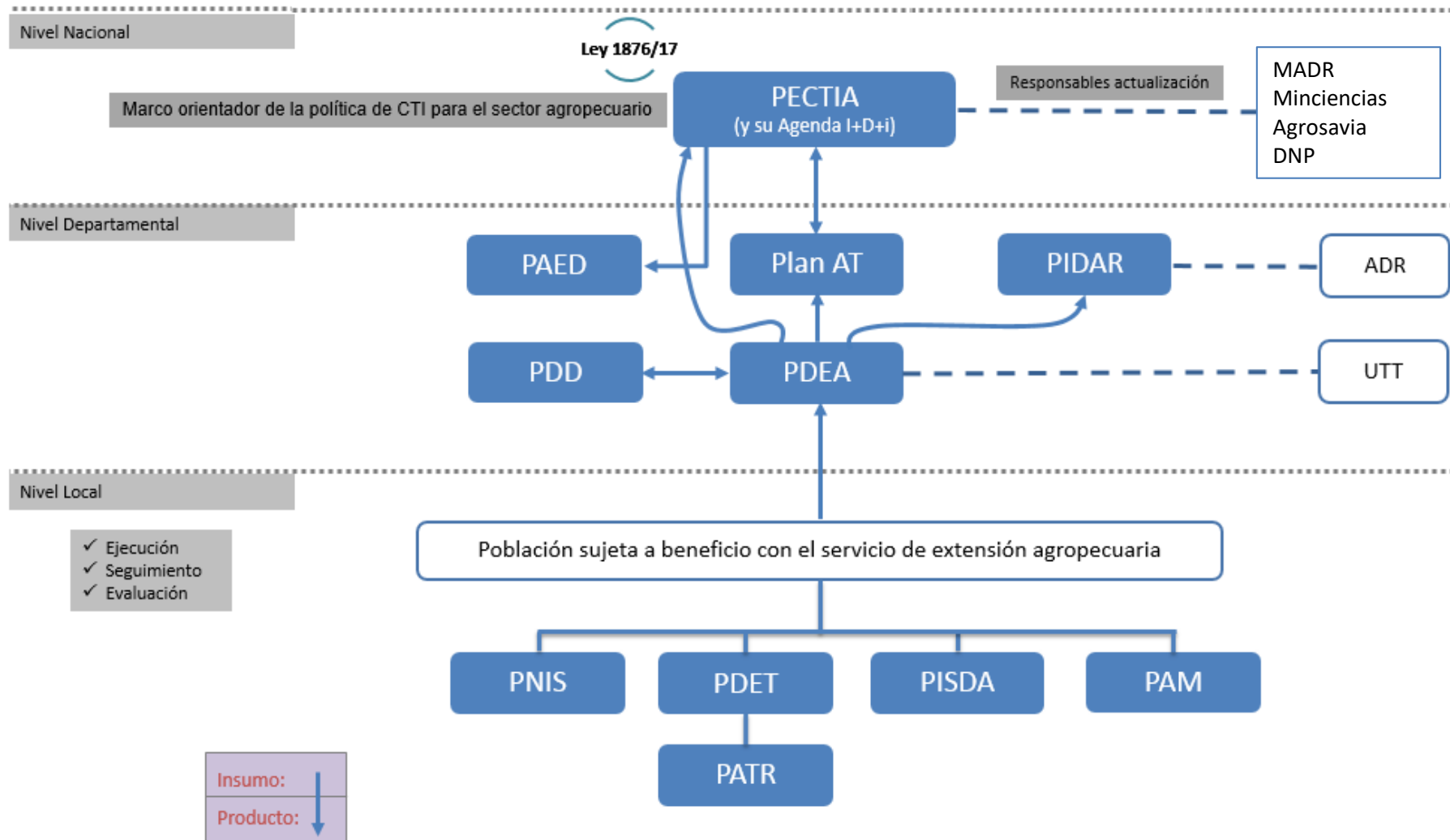
www.siembra.gov.co



Proceso de actualización y suministro de información



PECTIA: articulación y complementariedad entre instrumentos y herramientas de planificación



Avances en la implementación

Herramientas del SNIA

PECTIA

(y la Agenda I+D+i que lo conforma)
Marco Orientador de la política de CTI para el sector (Art.11)

PDEA

Define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios (Art. 2) .

Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria (Art. 15).

www.siembra.gov.co



- Gobernanza del SNIA.
- Plan de trabajo para la actualización de componentes del Pectia.
- Fortalecimiento de plataformas digitales (Siembra y Linkata) para la toma de decisiones y la interacción entre los actores del SNIA.
- Fortalecimiento de capacidades para la extensión agropecuaria a través de Linkata.
- Desarrollo de proyectos TIC para el sector agropecuario.
- Articulación de los actores a través de los tres subsistemas del SNIA y sus herramientas.
- Construcción de PDEA alineados con el Pectia.
- Financiación pública de proyectos de I+D+I alineados con las demandas de la Agenda de I+D+I.
- Seguimiento a las inversiones públicas en ACTI agropecuaria.

5. Desarrollo Plataforma Siembra

www.siembra.gov.co

The image shows a screenshot of the Siembra website interface. The top navigation bar includes a 'Menú' icon, the 'siembra' logo, and links for 'Iniciar sesión' and 'Historial'. Below the navigation bar, a banner reads 'Aquí encontrará información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del sector agropecuario.' A search bar contains the text 'PECTIA' and a 'Búsqueda avanzada' button. The main content area shows search results under the heading 'Inicio > Resultados de búsqueda'. A horizontal menu includes 'General', 'Documentos', 'Eventos', 'Mapas', 'Multimedia', 'Noticias', and 'Reportes'. A search result snippet on the left is circled in red, containing the text: 'Pectia 2017 - 2027. El sistema encontró documentación relacionado con el marco orientador de la política de ciencia, tecnología e innovación (CTI) del sector agropecuario colombiano. Su implementación permitirá tomar decisiones eficaces relacionadas con el mejor direccionamiento, uso y...'. On the right, a detailed view of search results is shown, with a red oval highlighting the entry for 'Código: 176'. This entry has the title 'PECTIA: Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano (2017-2027)', the type 'Libro', and a 'Ver documento' link. The 'Sección' for this entry is 'Documentos Estratégicos'. Other visible results include 'Código: 199' (Revisión de la Agenda Dinámica Nacional de I+D+i: resultados por región. Anexo 7 PECTIA), 'Código: 203' (Recomendaciones de políticas agrícolas. OCDE (2015)), and 'Código: 206' (Propuesta para el seguimiento y evaluación del PECTIA: anexo 8 PECTIA).



Propuesta de hoja de ruta - MINAGRICULTURA

Proceso creación y desarrollo de las Mesas de CTel Agropecuarias



Planificación y Articulación

- Socialización Ley 1876 creación Sistema Nacional de Innovación Agropecuario SNIA
- Socialización proceso de creación y desarrollo de las mesas de CTel Agropecuarias.
- Coordinación con la Comisión Regional de Competitividad del Departamento para el acompañamiento en la sesión de instalación de la Mesa Departamental de CTel Agropecuaria.
- Revisión de los integrantes de los CMDR, las CRCI, el CONSEA, CODECTI, CUE.

Definición integrantes de las Mesas de CTel Agropecuarias

- Definición de los integrantes de acuerdo al Art. 12 de la Ley 1876
- Las mesas estarán conformadas por:
 - Organizaciones de cadenas productivas, las organizaciones de productores agropecuarios, las organizaciones comunitarias
 - Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR)
 - Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico
 - Instituciones de educación superior – universidades
 - Entidades sectoriales de nivel territorial
 - Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTIs)
 - Entre otros
 - Presididas por las Secretarías de Agricultura Departamentales, o quien haga sus veces. (Art. 12)

Preparación primera sesión de la Mesa de CTel – Instalación y contextualización

- Informar a los integrantes definidos, sobre su designación y la importancia de su dinámica participación
- Definir la fecha de la primera sesión
- Realizar invitación a los integrantes de la Mesa
- Preparación información y presentación de la primera sesión (propuesta tipo enviada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para ser ajustada a cada Departamento)

Desarrollo de la Primera sesión de la Mesa de CTel Agropecuaria

- **Presentación e instalación de la Mesa de CTel Agropecuaria (CRCI)**
- **Contexto de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria**
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
- Plan Departamental de Desarrollo
- Sistema Nacional Competitividad e Innovación - SNIA
 - Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación - CRCI
 - Agendas departamentales de competitividad e innovación – proyectos agropecuarios y rurales.
- Política de CTel – focos de CTel - PAED
- Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA
 - Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuario 2017-2027 – PECTIA
 - Plan Dep. Extensión Agropecuaria – PDEA
- **Próximos pasos - Elementos para la definición de una hoja de ruta**

Trabajo articulado y sistemático de las Mesas de CTel Agropecuaria

- Definición de hoja de ruta
- Definición de fechas de reuniones de mesas
- Articulación programas nación - región y sector

Elementos para la definición de la hoja de ruta de la Mesa “De Política Pública”



El campo
es de todos

Minagricultura

PRODUCTOR



POLÍTICAS DE ESTADO

Decreto 1071 – 2015
Sector Agropecuario

Sistema Nacional de
Competitividad e Innovación

Sistema Nacional de
Innovación Agropecuaria - SNIA

PECTIA – PAED – PDEA – PDET
- PIDARET - ADCI

Plan de Ordenamiento Territorial
POT

Plan Departamental y Municipal
de Desarrollo
2020 - 2023

Plan Nacional de Desarrollo
2018 - 2022

POLÍTICAS DE GOBIERNO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Artículos 64, 65 y 66

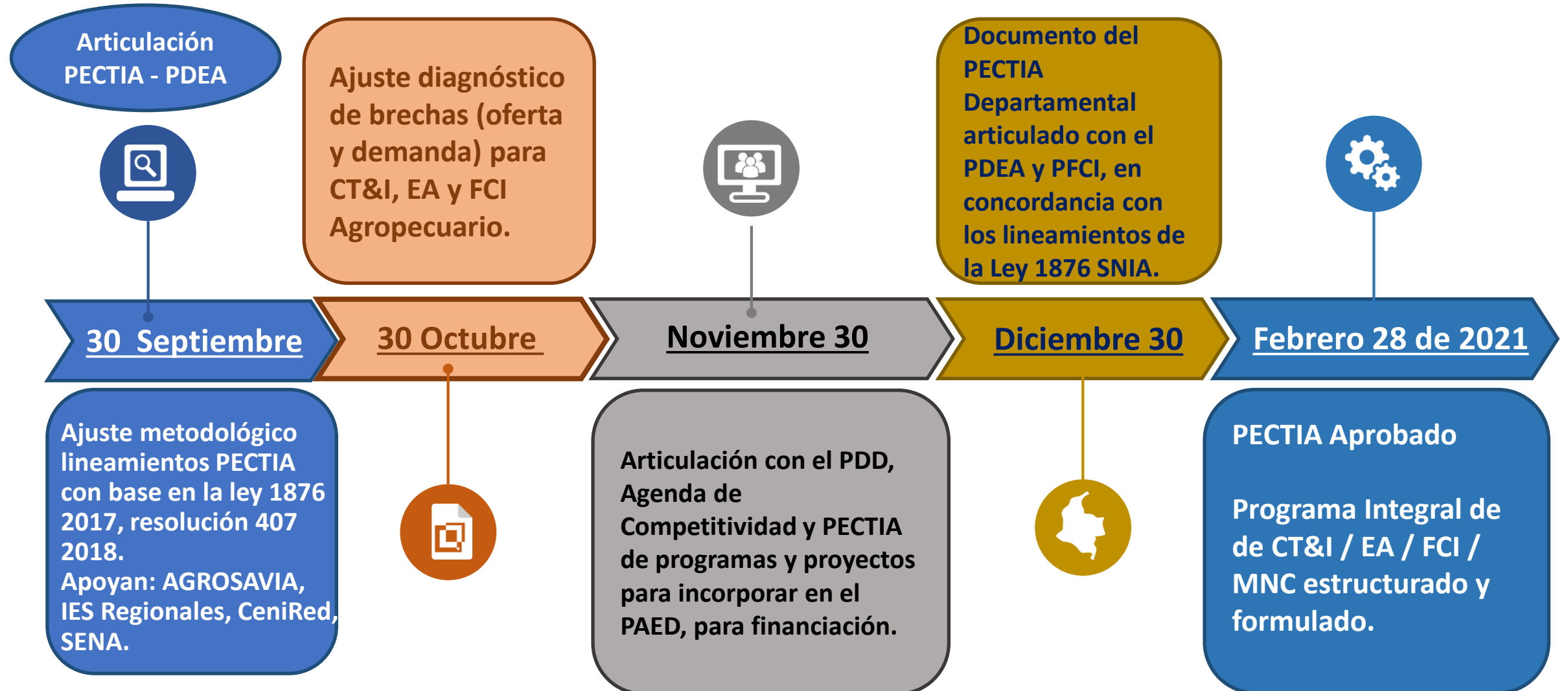
Elementos para la definición de la hoja de ruta “Línea del tiempo y Acciones”



El campo
es de todos

Minagricultura

Articulará los actores, priorizará y coordinará las acciones de CT&I, EA y FCI Agropecuario, consolidando su financiación e implementación.





Muchas gracias

Ángelo Quintero Palacio

Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural